

DISCURSO CUENTA GESTIÓN DE RECTORÍA 2012-2016

Dr. Aliro Bórquez Ramírez

Rector UC Temuco

29 de marzo de 2016

A pocos días del término de la presente gestión, entrego a ustedes esta cuenta que da a conocer el estado actual de desarrollo de nuestra Universidad, fruto del trabajo riguroso y comprometido de **toda esta Comunidad Universitaria**.

Cuando asumí el desafío de conducir esta Universidad, planteé que “una Universidad como la nuestra, con Sello de Católica, debe aspirar a dar lo mejor de sí, actuar con excelencia en todo su quehacer, teniendo especial conciencia de su función social en La Araucanía..., y debíamos redoblar los esfuerzos para cumplir en propiedad nuestra Misión”. Planteé también que “deberíamos comprometernos a tomar decisiones oportunas, aun cuando éstas no fueran populares, la Misión Superior a la que fuimos llamados, suponía entregar a nuestra Universidad en el 2016 en un estadio superior, por el compromiso que tenemos con nuestra Región y en particular por los jóvenes y sus familias que año a año depositan su confianza en nosotros...”

DESAFÍOS RECOGIDOS: COMITÉ DE BÚSQUEDA 2012-2016

Al iniciar el período de gestión, la tarea inicial fue recoger los principales desafíos planteados en el informe del Comité de Búsqueda de Rector, para el período 2012-2016. Éstos, abordaban las siguientes dimensiones:

En la **Dimensión Catolicidad, Identidad y Misión:** se planteaba fortalecer y visibilizar nuestra identidad, particularmente su Sello Católico y avanzar hacia una Universidad más justa e inclusiva, sobre todo con la población más vulnerable de la región. Del mismo modo, planteaba fortalecer el vínculo con la Iglesia Diocesana

En la **Dimensión Gestión Interna**: se solicitaba apego a la institucionalidad y reglamentación vigente, así como una la gestión con total probidad y respeto a la persona humana. Además, desarrollar competencias que permitieran enfrentar el escenario cambiante de la Educación Superior.

En Docencia se proponía proteger y cuidar las disciplinas fundantes frente a los vaivenes del mercado, **como son la Educación y los Recursos Naturales**. También, reconociendo el perfil de nuestros estudiantes, la universidad debería profundizar el **acompañamiento académico y sicosocial**.

En Investigación se sugería avanzar en una política focalizada en temáticas prioritarias y que permitiera acreditar el área. Mientras que en Extensión, vincularse estrechamente con el sector productivo y social de La Araucanía, para potenciar la **Investigación y la presencia pública**, respondiendo a las **necesidades que nos plantea el territorio**.

En la **Gestión en Recursos Económicos y Materiales** se proponía mejorar las finanzas, la economía y la infraestructura de la Universidad. Buscando, una mayor diferenciación respecto de las Universidades privadas, sustentada en la calidad de nuestro quehacer.

En el **ámbito estudiantil**, se solicitaba fomentar la participación organizada de los estudiantes en sus propios órganos, como asimismo en los organismos colegiados institucionales.

EL CONTEXTO NACIONAL DEL PERÍODO

Cuando iniciamos este período, la Educación Superior se debatía entre un importante número de tensiones: sostenido crecimiento de matrícula desregulado y mercantilizado; cambios en el mercado del trabajo y competencia por captar fondos privados y públicos, adaptación a las múltiples demandas de los diversos actores. **Los estudiantes** solicitaban más calidad y una Educación accesible a la realidad económica de sus familias; **las instituciones**, preocupadas de una gestión financiera y administrativa y de la necesidad de entregar una educación a lo largo de toda la vida. **Los empleadores**, mayores adaptaciones a sus necesidades y **los gobiernos**, responsabilidad institucional ante la asignación de crecientes recursos públicos, entre otras tensiones.

También, se instalaban nuevos mecanismos de financiamiento para instituciones de Educación Superior, a través de los Convenios de Desempeño, con exigencias de “mejoras notables” sobre indicadores rigurosos de calidad, retención, titulación oportuna, duración de las carreras, innovación curricular e inserción laboral. Lo anterior demandó establecer una estrategia institucional para lograr dicho financiamiento, la cual fue muy exitosa en nuestra Institución.

Pero el **cambio más profundo y radical** que atravesó esta Rectoría, es la instalación de la política de **Gratuidad para el 50%** de los alumnos más vulnerables de acceden a la Educación Superior y la profundización a un acceso más inclusivo como lo es el **Programa PACE**. Ambas políticas, son una muy buena noticia y nosotros las acogimos y valoramos. De igual manera compartimos muchos elementos generales que animan estos cambios en la futura ley de Reforma de la Educación Superior.

Sin embargo, sentimos que esta política pública requería de un mayor análisis y de una implementación gradual. Por ejemplo, la gratuidad no debió ser instalada a través de una glosa presupuestaria. Como todos pudimos observar, la discusión parlamentaria no puso el foco en la calidad, sino que en la disponibilidad de recursos, intentando dejar a todo el mundo contento.

De lo conocido hasta ahora, de lo fragmentario de los anuncios del Ministerio de Educación, tenemos la legítima preocupación con algunas cuestiones que se vienen planteando y sobre las cuales tenemos sustantivas diferencias.

Nos preocupa, el reconocimiento legítimo y en igualdad de condiciones para todas las universidades de Derecho Público, entre ellas, las Universidades Católicas. Tenemos 56 años sirviendo a esta región y a los jóvenes más vulnerables de ella, cumpliendo un rol público y cooperador del Estado y bajo el derecho que éste le concede, como consta en la ley 17.398 de 9 de enero de 1971, que en su artículo 10, N° 7 establece, *“las universidades estatales y las universidades particulares reconocidas por el Estado son personas jurídicas dotadas de autonomía académica, administrativa y económica. Corresponde al Estado proveer de un adecuado financiamiento para que puedan cumplir sus funciones plenamente, de acuerdo a los requerimientos educacionales, científicos y culturales del país.”*

Esta condición jurídica, reconocida en la ley, explicita la Vocación pública de nuestras casas de estudio y su contribución al progreso de la Nación en su conjunto, desde su propio quehacer.

En el marco de la futura aprobación de la ley también nos preocupan los requerimientos que se exijan en lo relacionado con el régimen de gestión y participación al interior de las universidades. Queremos que se respete la Autonomía universitaria, se valore la variedad de proyectos académicos y la pluralidad de una provisión mixta de educación, respetando las misiones e identidades de cada Institución

Nos preocupa la asignación por gratuidad, con aranceles regulados, lo que pondrá en grandes **dificultades a las universidades con gran número de estudiantes vulnerables**, a las que les será muy difícil mantener el nivel de calidad de sus programas; de igual modo, nos preocupa, el financiamiento sólo para la duración nominal de las carreras. Por otra parte, una política de gratuidad que limite la matrícula, parece un contrasentido, dado que habrá muchos más estudiantes queriendo estudiar si tienen los talentos académicos y no disponen de recursos.

Como podemos apreciar, terminamos un período de Rectoría en los albores de un cambio profundo en la Educación Superior, una reforma en ciernes a medio implementar, de la cual solo hemos tenido anuncios generales. Se habla de cambios en la Institucionalidad, en el aseguramiento de la calidad y en el financiamiento, entre otras cosas. Hemos conocido esbozos del proyecto de ley, anuncios de fechas de ingreso del proyecto al Parlamento, **incluso**, se nos ha hecho creer que participamos de su formulación, pero nada concreto hasta ahora.

Estimada Comunidad, en este año, probablemente, se termina una etapa de la Educación Superior que partió hace casi 35 años, hoy nuevamente nos enfrentaremos a una reforma mucho más profunda que la del año 1981 y lo que posteriormente planteó la LOCE en el año 1991. Si bien deberemos estar atentos a los cambios que se avecinan, también debemos estar confiados porque somos una Universidad más sólida, con personal académico y profesional altamente calificado, con una Identidad y Misión clara, en otras palabras, hemos construido una casa sobre roca, lo que nos permite enfrentar estos nuevos desafíos con optimismo y esperanza.

ESTADO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

Fortalecimiento de la Identidad y Misión

Durante este período, convocamos a una Comisión Institucional, liderada por la Vice Gran Cancillería, para que elaborara el documento “Ser y Quehacer de la Universidad: Marco inspirador y principios orientadores”, que revisó y actualizó los fundamentos de la Identidad y Misión de la Universidad Católica de Temuco.

Para fortalecer el compromiso con la misión institucional y el cultivo de una relación fraterna al interior de la comunidad universitaria, se reestructuró la Vice Gran Cancillería incorporando la Pastoral Universitaria y **se creó la Dirección de Integración. En esta línea, se relanzó la Franja de Integración**, espacio que permite la participación e integración en la vida universitaria de toda la comunidad.

Con el fin de fortalecer la transmisión de los principios y valores de nuestra Identidad en la formación de nuestros estudiantes, **se creó la Dirección de Formación Humanista Cristiana** que revisa y reinstala el Currículum Humanista Cristiano, contando en la actualidad con tres programas:

a) Programa de Formación Ético-Cristiana, b) Programa de Formación para la Diversidad y c) Programa de Formación para el Servicio.

Este currículo contempla nuevos cursos como: **Antropología Cristiana, Teología y la renovación de cursos de Ética Profesional**, asignaturas que apuntan a desarrollar la competencia genérica de actuación ética.

Se ofrecen alrededor de **36 cursos diferentes en los que participan sobre 1.780 estudiantes por semestre**. Además, la movilidad intra-regional UC Temuco - UFRO cumplió 10 años de colaboración permanente, logrando movilizar poco más de 600 estudiantes entre ambas universidades.

Afianzamos el vínculo con la Diócesis San José de Temuco, participando activamente en la Vicaría de Acción Social, **se crea el programa Vinculación a la Sociedad (VAS)** dispuesto para las comunidades parroquiales. Además, se fortalece la Pastoral Universitaria con la incorporación del servicio de Capellanía por Facultad.

En este mismo sentido, **se construye el Templo Jesús Maestro**, ubicado en el Campus San Juan Pablo II, lo que significa la materialización de un gran anhelo por contar con un lugar de culto para servicio de la comunidad universitaria, de sus familias y del entorno territorial. Esta obra contó con el apoyo y la colaboración de toda la Comunidad y con un importante aporte monetario de nuestro ex Capellán P. Pablo Andrés (Q.E.P.D.). El templo fue consagrado por nuestro Gran Canciller, el 27 de noviembre de 2015.

Compromiso con la Inclusión y Responsabilidad Social

Como una expresión del compromiso de nuestra Casa de Estudios, para generar igualdad de oportunidades en los jóvenes de La Araucanía, **se fortaleció el programa Propedéutico y se crearon las escuelas de Talentos Pedagógicos y Talentos Técnicos**, como una vía de acceso alternativo a la Universidad. Esta decisión estratégica y el desarrollo alcanzado con estos programas, nos ha permitido ser líderes a nivel nacional del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), convertido hoy en política pública.

En esta misma línea, **se fortalece el Centro de Recursos Tecnológicos para la Inclusión (CERETI)**, proveyendo de oportunidades a estudiantes con discapacidades visuales, auditivas y motoras, mediante la habilitación y mejora de los espacios públicos y la incorporación de nuevas tecnologías, como parte del compromiso institucional con la Inclusión.

La estrategia de **Aprendizaje Servicio** ha permitido un aprendizaje significativo centrado en el estudiante y se ha constituido en un **aporte concreto a las necesidades de las comunas de la región**. En este ámbito, se avanzó en la capacitación de docentes, en la mejora de las relaciones con los socios comunitarios, la implementación de los **proyectos sociales**, las **Plazas Comunitarias** y en la sistematización de la experiencia mediante un sistema de gestión.

Estas estrategias han permitido que más de **24 carreras** realicen actividades en vinculación con sobre **130 organizaciones comunitarias**, lo que ha otorgado un contexto formativo pertinente a más de **1500 estudiantes**.

En el ámbito del **respeto a los Derechos Humanos**, el año 2014, la Universidad manifestó su solidaridad y reconocimiento a los familiares del estudiante Víctor Oliva y del académico Omar Venturelli, muerto y desaparecido en Dictadura, respectivamente. Junto con lo anterior, el año 2015, **se inauguró** en el Campus Monseñor Alejandro Menchaca Lira, **un espacio memorial** para el recuerdo de ellos y la valoración y promoción de los Derechos Humanos.

El año 2015, a partir de la propuesta de la Dirección de Integración, el Honorable Consejo Superior **instauró el premio “Medalla Monseñor Alejandro Menchaca Lira”** para los funcionarios que destaquen por su compromiso y testimonio con la identidad y misión institucional. El primer funcionario en recibir este reconocimiento ha sido el académico Juan Pablo Beca Frei. En el mismo sentido, la Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas entregó la medalla del mismo nombre al Obispo Emérito Monseñor Sixto Parzinger, por su mensaje de Evangelización y promoción humana en La Araucanía.

En otro ámbito y como un modo de fortalecer la relación con el sector social y productivo de la Región, **se creó la Mesa Interempresarial**, que ha iniciado sus tareas dando a conocer los avances e innovaciones que la Universidad desarrolla en el contexto regional. Por otra parte, el año 2014 se inició un proceso de apoyo a nuestros egresados para la conformación de su agrupación, el que culminó a mediados de 2015 **con la creación de la Asociación de Egresados de la UC Temuco**. Ambas iniciativas permitirán orientar de mejor forma el quehacer de la Universidad, además de ampliar y fortalecer redes con aliados estratégicos.

Por otra parte, a partir de la adjudicación del Convenio de Desempeño para la Educación Superior Regional, la Universidad puso a disposición de cinco comunas de La Araucanía (Cholchol, Curarrehue, Galvarino, Renaico y Saavedra) todas las capacidades con las que cuenta, trabajando en el fortalecimiento de competencias, tanto de sus funcionarios municipales, como de la sociedad civil de las comunas, como una contribución clara al desarrollo de los habitantes de esos territorios.

Asumir nuestra condición de Universidad Católica y Regional significa resaltar la voluntad de no doblegarse al pragmatismo, al economicismo y al materialismo instalado en la sociedad. Dar el lugar preciso a la Ciencia y a la Tecnología, no elevándolas a la categoría de fines, sino de medios. Insistir en una formación integral de los jóvenes y no exclusivamente disciplinaria o técnica. Rescatar los valores que le dan sentido ético y

social al uso de los talentos. Enfatizar la formación humanista y espiritual que construye el carácter de la persona, aquello que le da sentido a la vida y al quehacer del hombre.

Tal como nos enseña la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae “...*asumimos la responsabilidad de contribuir concretamente al progreso de la sociedad en la que estamos insertos...*”. En este sentido, hemos hecho más asequible la educación universitaria a todos los jóvenes talentosos que puedan beneficiarse de ella, **especialmente a los pobres o a los miembros de grupos minoritarios.**

GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

En el ámbito de la Gestión Institucional, el principal desafío del período fue traducir **en planes, indicadores y metas concretas los Objetivos Estratégicos** declarados en el PDI 2010-2020, a nivel del Equipo de Gobierno, Vicerrectorías y Facultades, de modo de favorecer su implementación, seguimiento y comunicación.

Con este propósito, se definió las **Tareas Directivas** agrupadas en seis dimensiones: (a) Sello Institucional, (b) Desarrollo Académico, (c) Sustentabilidad Económico-Financiera, (d) Desarrollo Estudiantil, (e) Convenios de Desempeño, y (f) Acreditación Institucional.

La implementación y monitoreo semestral de estas tareas permitió desarrollar un seguimiento articulado de los compromisos institucionales asociados a su planificación estratégica y sincronizar recursos con las demandas del plan de desarrollo.

Al finalizar el período de gestión se alcanzó un nivel de cumplimiento de un 88% del total de los compromisos asumidos, lo que demuestra la capacidad institucional para concretar sus proyectos estratégicos.

Desarrollo Directivo

Se realizó un esfuerzo por incrementar las capacidades de gestión de los equipos técnicos y directivos, a través de la formación y desarrollo en competencias directivas. Se impartió un **Diplomado en Gestión y Evaluación de Proyectos**, ofrecido por el Centro de Políticas y Prácticas en Educación de la PUC y un **Diplomado en Gestión Estratégica**

en **Educación Superior**. Así entonces, se mantiene un programa de desarrollo en competencias directivas permanente.

Análisis Institucional y Gestión de la Información

Se instaló una **política de Elaboración de Estudios Técnicos y Evaluaciones** para la toma de decisiones de los principales cuerpos colegiados de la Universidad. En este ámbito, **se actualizó el Sistema de Información Institucional** en plataforma web conocido como Kimn (de kimün=Saberconocer) administrado por la DGGI, para la entrega de reportes confiables y para dar cuenta en forma transparente de los principales indicadores y metas institucionales.

Convenios de Desempeño

Un desafío fundamental al momento de iniciar el actual período de gestión, fue la necesidad de **complementar los recursos institucionales con la adjudicación de fondos públicos** competitivos, para asegurar la implementación de nuestros proyectos estratégicos y sostener un esquema de inversiones acorde a las necesidades de mayor crecimiento y complejidad institucional.

De este modo, entre los años 2012 y 2015 la Universidad diseñó innovadoras propuestas de mejoramiento institucional que le valieron la adjudicación de cuatro **Convenios de Desempeño Institucional y ocho Planes de Mejoramiento por parte del MECESUP**, que se tradujeron en la incorporación de más de **7.000 millones** de pesos para su desarrollo.

Acreditación de Carreras

La Acreditación de carreras ha sido un ámbito en que la Universidad ha logrado un importante nivel de consolidación, permitiéndole exhibir cada vez mejores resultados. **17 carreras se han acreditado entre 2012 y 2015**. En relación a los años de Acreditación, **el promedio es de 4,5**. Asimismo, todas las carreras que se han reacreditado, lo han hecho por un mayor número de años.

Reacreditación Institucional

Uno de los grandes hitos durante el actual período, fue el logro de nuestra Acreditación institucional, **incorporando por primera vez el área de Investigación.**

Después de los estudios técnicos y análisis participativos que culminaron con el Informe de Autoevaluación Institucional, la CNA resolvió otorgar la Acreditación Institucional por un período de cuatro años en las áreas obligatorias de: **Gestión Institucional y Docencia de Pregrado** y en las áreas optativas de **Vinculación con el Medio e Investigación.**

Permítanme realizar un reconocimiento al compromiso decidido, permanente y entusiasta de toda la comunidad universitaria, durante este proceso, que reconoció el avance cualitativo en calidad y complejidad de nuestra Institución.

Con este resultado, se dio cumplimiento a un objetivo prioritario del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2020.

Gestión de Personas

Una de las preocupaciones fundamentales de esta gestión, además de los estudiantes, son las personas que laboran en la Universidad. Durante el período, se aprobó y puso en marcha el Reglamento de la Planta Administrativa, lo que constituye un instrumento de gestión orientado al desarrollo profesional y personal de los funcionarios. Junto con la aplicación de este reglamento, se establecieron las siguientes acciones:

Plan Piloto de Evaluación de Desempeño (Planta Administrativa). Este ejercicio generó los aprendizajes que han sido fundamentales para avanzar en el Proceso General de Evaluación de Desempeño, que hoy se encuentra en plena marcha.

Estudio de Clima Organizacional. En el segundo semestre de 2014 se realizó un estudio de clima organizacional que consideró las variables ambiente físico, ambiente estructural, ambiente social, personal y comportamiento organizacional. Este estudio, cubrió un universo de **1200 personas, tuvo un resultado de 71% de valoración positiva**, homogéneamente de planta académica y administrativa. Se destaca entre otros aspectos, el **sentido de pertenencia e identificación, tanto con la Institución, como con el Sello Humanista-Cristiano.**



Capacitación. Los cursos fortalecieron **competencias para el trabajo**; tanto administrativo como académico. También se concretaron cursos orientados a fortalecer el compromiso con el **Sello Institucional** y talleres de desarrollo personal. Asimismo, se destinaron recursos para apoyar a nuestros egresados y facilitar su inserción en el mundo laboral.

Negociación colectiva con los sindicatos. Durante el período, se realizó un Proceso de Negociación Colectiva, con los tres sindicatos existentes. Con el Sindicato de Trabajadores Administrativos y con el Sindicato de Trabajadores No 1, se firmó contratos colectivos por **4 años**; y con el Sindicato de Profesionales, se firmó un convenio colectivo por **3 años**.

Valoro el trabajo conjunto realizado entre los sindicatos y la Institución, así como la adecuada comprensión, por parte de las directivas y asociados, de la situación económica que enfrentaba la Institución durante las negociaciones.

GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE PREGRADO

El desarrollo disciplinar, el fortalecimiento del Pregrado, la instalación de los mecanismos de inclusión a la educación superior, han sido elementos centrales del desarrollo y fortalecimiento de la docencia y del modelo educativo humanista y Cristiano.

Los principios orientadores de nuestro quehacer se focalizaron en tres ejes: a) Armonización del currículum, b) Articulación de los diferentes niveles de formación, y c) Acompañamiento académico a los estudiantes.

Respecto de la armonización curricular, el **100% de los programas** formativos que actualmente se imparten, están bajo **Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile)**. Durante los últimos años, todos los programas de Pregrado se ajustaron a **menos de 300 créditos SCT**.

Avanzamos en una **articulación real** entre los distintos Programas institucionales: Acceso inclusivo, Bachillerato, carreras técnicas y profesionales. Entre el año **2014 y 2015** se logró una transición efectiva de más de **560 estudiantes**.



El acompañamiento fue el tercer eje del quehacer académico y considera el perfil de ingreso de los estudiantes. Esto ha permitido dar **soporte**, específicamente en el **ámbito socioemocional y académico** a nuestros estudiantes, por medio de las estrategias desarrolladas por el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), la Beca de Nivelación Académica y el programa PACE.

Innovación en la Docencia

El Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia (CEDID) aumentó su presencia en la Universidad, con nuevas dependencias en el Campus San Juan Pablo II. Esto ha permitido capacitar a **160 académicos anualmente**, por lo que a la fecha, cerca de **500 profesores** nuestros cuentan con mejores herramientas para realizar su labor formativa. Además, constituimos **21 comunidades de aprendizaje**, conformadas por **68 académicos** de todas las Facultades. Esto ha permitido mejorar la Evaluación de Desempeño Docente, pasando de un nivel **satisfactorio de 76%** en año **2012 a un 90%** en el año **2014**.

Durante el período adjudicamos **5 Planes de Mejoramiento** en los ámbitos: de Formación E-learning (Pregrado, Postgrado y Educación Continua), fortalecimiento de Ciencias Básicas, y de las disciplinas tecnológicas e ingenieriles (STEM) y de pueblos originarios.

También **se actualizó la plataforma Moodle (Educa)** y se ha puesto a disposición de todas las asignaturas que se dictan en la Universidad, para el uso sincrónico y asincrónico de nuestros estudiantes.

Durante el período la Planta Docente, aumentó de **312 a 464** jornadas completas equivalentes, lo que significó un crecimiento de **48,6%**.

Diversificación de la Oferta de Pregrado

Hemos dado continuidad a las diversas carreras históricas y hemos avanzado en la **generación de planes comunes y salidas intermedias de carácter técnico**; dando respuesta a las necesidades de familias de estudiantes más vulnerables de nuestra Región. Del mismo modo, se completó la Oferta Académica en Facultades que tenían

espacios de crecimiento, como por ejemplo Facultad de Ingeniería, Recursos Naturales, Ciencias Sociales y Artes y Humanidades.

Acorde a lo anterior se avanzó con la implementación de **seis planes comunes**. La matrícula se incrementó en el período, en un 25%, cumpliendo con un crecimiento anual promedio de alrededor de 6%.

Un importante hito institucional ha sido la **creación, en el año 2013, de la Facultad Técnica**, que nació con siete programas y actualmente cuenta con nueve, en régimen diurno y vespertino, con una matrícula de cerca de **850 estudiantes**.

En el área de Ciencias de la Salud, **implementamos más de 10 convenios** con diversas instituciones públicas y privadas, para la realización de prácticas e internados.

Además se construyó el **Laboratorio Clínico Docente-Asistencial**, de mediana complejidad con tecnología de última generación que ofrecerá una serie de servicios médicos, en convenio con UC Christus. La implementación de este laboratorio contó con un aporte del Ministerio de Educación y significó una **inversión de alrededor de \$250.000.000**. Su atención al público comenzará el próximo mes de mayo.

Apoyo integral a los estudiantes

Durante el 2012, se inauguramos las nuevas dependencias del **Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en el Campus San Juan Pablo II**, facilitando así la implementación de apoyo académico, psicosocial y vocacional, **trabajando anualmente con más de 1.900 estudiantes de diferentes carreras**.

En el marco del PMI de Armonización Curricular, **los estudiantes nivelados de primer año**, en las áreas de Compresión Lectora, producción de Textos y Matemática, pasaron de **49% el 2012, a un 57% el año 2015**, cumpliendo con las metas comprometidas con el Ministerio de Educación.

Asimismo, se fortalecieron las organizaciones estudiantiles. Durante el período apoyamos **102 iniciativas estudiantiles**, financiadas a través de fondos internos y **16 proyectos de impacto regional**, a través de fondos externos (FDI línea estudiantil).

Para promover la participación, la democracia y la formación cívica del estudiantado, se dieron las facilidades para que los estudiantes conformaran su Federación. Además, hoy, más del 50% de las carreras cuenta con su respectivo Centro de Estudiantes.

Atentos a la necesidad de los estudiantes de aprovechar su tiempo entre jornadas de clases, se construyó espacios exclusivos, en todos los campus, denominados **Salas Estar-Estudio**. Además, se definieron e implementaron en el Sistema de Bibliotecas, **salas de estudio 24 horas**, respondiendo así a otra de las necesidades de nuestros estudiantes.

La Institución incrementó considerablemente la recuperación de todos los tipos de créditos, aumentando de **\$708.000.000, el año 2012, a más \$1.347.000.000** en los años posteriores. Esto permitió aumentar las ayudas a estudiantes por Fondo Solidario, supliendo las brechas no cubiertas por los aportes estatales, **favoreciendo a más de 2.000 estudiantes por año**.

Esta política de recuperación ha permitido consolidar el capital del **Fondo Solidario de Crédito Universitario**, por un monto de **\$4.000.000.000**; lo que permitirá contar con fondos para nuevas ayudas estudiantiles durante los próximos 4 años.

En el ámbito de la inserción laboral de nuestros egresados, se fortaleció el **Programa de Egresados y Empleabilidad**, consolidándose un Sistema de Información y Búsqueda de Empleo, con más de **3.000 usuarios incorporados a plataformas virtuales**, además de una **red de intermediación laboral** con más de **100 empresas** y empleadores regionales que ha permitido gestionar **más de 500 colocaciones laborales efectivas durante los últimos años**.

Asimismo, anualmente, más de **600 estudiantes y egresados** reciben asesoría en oficinas del programa y participan en diversas actividades de apresto laboral mediante talleres de Educación Laboral y Previsional, en alianza con entidades público-privadas.

En el ámbito del Deporte, Recreación y Salud desde el año 2012 a la fecha se potenciaron fuertemente las actividades que aportan a mejorar la convivencia y la salud de los estudiantes.

El **Programa Universitario Saludable** fortaleció sus atenciones en las Áreas Médica, Odontológica y Salud Mental, alcanzando **más de 20.000 atenciones** en el período y más de **2.500 atenciones en el área de Promoción de Salud y Autocuidado**, tales como

vacunaciones, operativos oftalmológicos, talleres de sexualidad, vida saludable y autocuidado.

El año 2013, **se instaló el Box de Primeros Auxilios** del Campus **San Juan Pablo II** y, durante el año 2015, **se trasladó** a amplias y renovadas dependencias, el **Programa Universitario Saludable** desde la ex Casa Central al Campus San Francisco, incorporando también un **nuevo Box de Primeros Auxilios**.

Finalmente, es importante consignar que en octubre de 2015, la Dirección de Admisión y Registros Académicos fue certificada bajo la **norma ISO9001: 2008**, lo que acredita que los sistemas de Gestión y Calidad tienen estándares internacionales.

Bibliotecas y sistemas bibliográficos

Se fortaleció y mejoró el Repositorio Digital Académico, a la fecha, cuenta con más de 1.100 documentos, incluyendo, entre otros, los libros de Ediciones UC Temuco texto completo, este repositorio preserva toda la producción científica e intelectual de nuestra Universidad.

Se incorporó un Metabusador, para una búsqueda federada en 15 bases de datos; se modificó el sitio web del Sistema de Bibliotecas, permitiendo una mejor visión de los recursos incorporados y se implementó el acceso remoto a estudiantes y académicos, al contenido web que ofrecen las bibliotecas.

Actualmente, la biblioteca dispone de más de 40.000 títulos, una cifra superior a los 74.000 volúmenes y más de 17.000 ejemplares de bibliografía básica. Esto ha permitido que la **tasa de ejemplares por estudiante, llegue a los 9,1**, lo que se traduce en un crecimiento del 21% respecto del año 2012.

A partir del 2013, **se amplió la biblioteca en 170m²**, con espacios destinados a estantería abierta, y se habilitaron nuevos cubículos de estudios en el Edificio Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Fomento de la Investigación

Una de las principales estrategias implementadas fue poner en el centro, tanto de la Docencia como de la Investigación, la atracción de Capital Humano avanzado a través de la contratación de académicos con grado de Doctor y productividad científica vigente.

A comienzos del **año 2012**, la Universidad contaba con **55 doctores** dentro de su planta académica, hoy cuenta con 117 académicos con este grado, lo que se traduce en un incremento del **112,7%**.

En el caso de los académicos con grado de Magíster, estos aumentaron de 66 a 118 en el período, lo que significa un incremento de un **78,8%**.

La Universidad ha mantenido un número constante en la adjudicación de proyectos considerados prioritarios por su impacto en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Entre los años **2012 y 2015**, la Universidad, como institución principal, se ha adjudicado **35 proyectos Fondecyt** (regulares y de iniciación), **11 proyectos Fondef** y **4 proyectos Innova**.

En materia de publicación de artículos científicos, la Universidad ha crecido de un total de **199 artículos publicados el 2012 a 246 en el año 2015**.

En alianza con la Universidad del Biobío, **se instaló la Oficina de Transferencia y Licenciamiento – OTL**, cuyo objetivo es desarrollar actividades para la protección intelectual, prospección comercial y transferencia tecnológica de los productos derivados de las actividades de I+D, en la Universidad.

Entre los principales resultados de este trabajo se puede destacar la **concesión de dos patentes en 2015**, la adjudicación de **3 proyectos FONDEF VIU en 2014 y de 5 proyectos en 2015**.

Ha resultado clave el fortalecimiento de los Núcleos de Investigación, como una de las principales estrategias para el desarrollo de la Investigación focalizada y de impacto regional, los que ha potenciado la Producción Científica y el fortalecimiento de equipos para la instalación de programas de Doctorado.

Fomento del Postgrado

El Postgrado en la Universidad es la materialización del compromiso institucional con la formación de Capital Humano Avanzado, capaz de mejorar las condiciones de desarrollo de La Araucanía y la macro zona sur de Chile.

En el bienio 2014-2015 **se crearon 5 nuevos programas de magíster:** (Magíster en Producción Animal; Magíster en Recursos Naturales con mención en Gestión de Humedales y Recursos Hídricos y con mención en Biodiversidad y Manejo de Vida Silvestre; Magíster en Matemáticas Aplicadas, Magíster en Antropología y Magíster en Derecho. Logrando un **crecimiento del 50% de la oferta de magíster.**

Uno de los logros más importantes en esta área fue la creación dos programas de doctorado: **Doctorado en Educación**, en consorcio con la Universidad Católica del Maule, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad del Biobío; y el **Doctorado en Ciencias Agropecuarias**, este último hoy acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación.

Creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Como parte del proceso de crecimiento y desarrollo de esta área, la Rectoría propuso al Honorable Consejo Superior la creación de una Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que fue aprobada y cuyo propósito fundamental es generar las políticas y acciones que permitan el avance y consolidación de la Investigación en la Universidad. El 2015, nuestra Institución obtuvo la Acreditación en el Área de Investigación, siendo una de las 15 instituciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas que detenta este sello de calidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La situación financiera en la que se encontraba la Universidad al momento de iniciar el período, llevó a esta gestión a implementar tres grandes medidas:

- El establecimiento de un Plan de Austeridad que implicó la reducción de gastos y la incorporación de medidas de mayor eficiencia, en la gestión de los recursos.
- La diversificación de ingresos, mediante la expansión de la matrícula en áreas complementarias, búsqueda de financiamiento externo a proyectos, aumento del overhead, y mayor desarrollo de la Educación Continua.
- En tercer lugar, la reestructuración de los créditos con la Banca.

El establecimiento de estas medidas permitió mejorar sustancialmente la situación financiera de la Institución y afrontar los desafíos de crecimiento del período, con mayor realismo y austeridad, incluso mejorando el nivel y estándar de calidad de los servicios que se prestan para el desarrollo del proyecto universitario.

Estas medidas permitieron una mejor relación **ingreso v/s gasto**. Así, en el período, mientras los ingresos alcanzaron un **incremento del 40%**, los gastos sólo llegaron a un **29%**.

La administración responsable y el esfuerzo de toda la comunidad universitaria por hacer suya una gestión eficiente de los recursos, logró revertir la tendencia decreciente mostrada hasta el año 2011, pasando de un resultado negativo de **-\$475.000.000** a un resultado positivo por sobre los **\$900.000.000 millones** en los años posteriores.

Con la generación de estos resultados, junto a un nivel de endeudamiento estable, se ha podido enfrentar adecuadamente el crecimiento en Equipamiento e Infraestructura acorde a las necesidades de nuestro PDI 2010-2020. Así, entonces, entre los años **2013 a 2015**, se realizaron inversiones que bordean el **\$1.000.000.000** como promedio anual.

La información financiera, brevemente explicitada en las líneas anteriores, fue ratificada en el Informe de Sustentabilidad Financiera realizado por la consultora contratada por la CNA.

Debemos persistir como Institución en la eficiencia en el uso de los recursos, para continuar generando márgenes positivos que permitan hacer frente a un crecimiento sustentable y para afrontar los desafíos que nos presenta la implementación de la política de gratuidad, para la Educación Superior.

Mejoramiento de la infraestructura

De acuerdo al Plan Maestro de Infraestructura, el que considera prioritariamente el aumento de salas de clases y otras obras con énfasis en el bienestar del estudiantado, se ejecutaron:

- la construcción del Edificio Pórtico y su anexión al edificio de la Biblioteca del Campus San Juan Pablo II;
- la construcción de un nuevo edificio destinado a la Facultad de Educación;
- la ampliación de la Escuela de Medicina Veterinaria;
- la construcción y habilitación de dos nuevas cafeterías;
- la habilitación de salas de clases en la Ex Casa Central;
- la habilitación de las Salas 24 horas;
- la construcción de la primera etapa del Edificio de Arquitectura;
- las nuevas instalaciones del Programa Universitario Saludable en el Campus San Francisco y
- la construcción de una Sala de Ensayos para los Elencos Artísticos Estudiantiles, entre otras obras.

Además, como una forma de mejorar y concentrar las tareas de la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos, se remodelaron las instalaciones del predio contiguo al **Campus Luis Rivas del Canto, incorporando a nuestra infraestructura más de 670 m².**

En resumen, en el presente período de gestión incorporamos más de **6.000m²** nuevos de construcción con una inversión de superior a los **\$4.000.000.000** pesos.

Desarrollo Tecnológico

En materia de Tecnología, durante el período se han realizado las siguientes acciones:

- Aumento de la dotación de computadores para estudiantes, pasando de 570 a 736, **30% Crecimiento.**
- Aumento del ancho de banda institucional de 100/30 a 400/200. **400% Crecimiento.**
- Habilitación de 139 salas de clases con equipamiento multimedia.

- Aumento de 5 laboratorios de Computación con 186 equipos nuevos.
- Aumento de coberturas de las redes inalámbricas y servicios de conectividad pasando de tener 2100 usuarios conectados el 2012 a 4100 usuarios conectados el 2015. **100% Crecimiento**
- Renovación de servidores institucionales que dan soporte al sistema informático Kellun, permitiendo conexiones redundantes de más de 2000 usuarios por minuto, en período de inscripción de asignaturas.
- Adquisición de un controlador de dispositivos Access Point que nos permitirá expandir nuestras redes inalámbricas futuras, hasta un 200% de la implementación actual.

Desarrollo Sistema de Gestión Integrado Kellun

La Universidad dentro de sus prioridades institucionales, desarrolló a contar del año 2012, un nuevo **Sistema Informático Integrado** en ambiente web, bajo el diseño y ejecución propio, con una inversión de más de \$289.000.000.

Este desarrollo informático viene a resolver un problema manifiesto de los últimos años. Cuenta con la ventaja de responder a requerimientos específicos de diversas unidades, con autonomía tecnológica y económica para el uso de los sistemas. De esta forma, Kellun permite mejorar la gestión institucional, los tiempos de respuesta y el acceso a información de calidad y actualizada.

1. GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y VÍNCULO CON EL MEDIO

Al asumir este período de Rectorado, se reconoció que la Extensión y la Vinculación con el medio era un área sustantiva de la Identidad Institucional, puesto que afianza la presencia y rol público de la Universidad.

Se fortaleció la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales (VER), consolidando proyectos de extensión y vínculo universitario con el entorno regional, nacional e internacional.

Asimismo, se **crearon las Políticas de Extensión y Política de Comunicaciones** y se potenció el aporte institucional al desarrollo de las Artes y la Cultura de La Araucanía.

Extensión académica y artístico-cultural

En el área de la extensión académica **se creó el Programa Vinculación a la Sociedad**, alianza entre las Facultades, la Dirección de Formación Humanista Cristiana y la Dirección de Extensión, para fortalecer el servicio a las comunidades parroquiales. El programa ofrece talleres en las áreas de salud familiar, expresiones artísticas y convivencia multicultural.

En el ámbito artístico-cultural **se crearon una serie de programas** cuyo propósito es democratizar el acceso al arte y la cultura en las comunas de La Araucanía y en la ciudad de Temuco.

La Academia de Artes Musicales, con un Coro de Cámara con 30 estudiantes de distintas carreras y el Coro Sinfónico, además de la Orquesta Juvenil recientemente creada, con **17 estudiantes de nuestra Universidad**.

El Programa Artístico Estudiantil, desde su creación, ha trabajado con colegios de Temuco y Padre Las Casas y ha realizado actividades artísticas, con la participación de más de **5.000 jóvenes de la Región**.

El programa VivaComuna, cuyo objetivo principal ha sido contribuir al desarrollo artístico y cultural de las comunas de La Araucanía, aportando diversidad a su programación artística y consolidando una instancia participativa con los gestores culturales municipales.

Programa **Elencos Artísticos Universitarios** cuenta con 10 elencos estables que cultivan diversas manifestaciones artísticas y las difunden en la Universidad y en las comunas adscritas al Programa VivaComuna.

Programa Colegios. Su propósito es entregar, a través de expertos, información y contenidos académicos que permitan mejorar significativamente su gestión y la labor académica en colegios de la región. **Más de 1.690 personas (entre estudiantes y profesores)** han participado en actividades relacionadas con la convivencia escolar, orientación vocacional, entre otras.

Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas

La Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas, encargada de la promoción y fomento de la Interculturalidad, realizó en el año 2013, la Mesa redonda “Diálogo y Reconciliación en La Araucanía” como un aporte a la construcción de un espacio de diálogo, honesto y riguroso, con todos los actores sociales de la Araucanía y para contribuir a la convivencia cívica en la región.

Además, durante la presente gestión, la Cátedra ha desarrollado una serie de conferencias relacionadas con su quehacer, **entre las cuales destaca una referida a la Encíclica Laudato Si.**

Educación Continua

La Universidad ha definido la Educación Continua como el aprendizaje a lo largo de la vida, a través de programas que permitan adquirir y ampliar la Formación y Especialización Técnica y/o Profesional, entregando las herramientas necesarias para contribuir a un desarrollo personal, y al desarrollo social, económico y educacional de La Araucanía.

En sintonía con la Visión Institucional, la prioridad se orientó al crecimiento y diversificación del área, **lo que permitió llevar a cabo 609 programas, con una cobertura de 12.178 estudiantes** en el período de gestión. Esto último, constituye un resultado inédito que posiciona a la Universidad, como líder regional, en cuanto a la Educación Continua.

Los programas implementados son bajo modalidad presencial y el uso de **plataformas informáticas semipresencial o 100% e-learning**. Las áreas abarcadas son: las artes, los idiomas, la ingeniería, la gestión y administración, la educación, la salud, las ciencias sociales, las ciencias jurídicas y los recursos naturales.

Internacionalización y Relaciones Internacionales

En el plano interno, y con la finalidad de hacer que la comunidad universitaria conozca el estado de los vínculos internacionales que posee la Universidad, **se creó un sitio web de la Dirección de Relaciones Internacionales** que contiene la información actualizada referente a convenios vigentes, movilidad académica y estudiantil e información respecto del área.

Respecto a la movilidad estudiantil, se ha fortalecido tanto la movilidad nacional, como la internacional. **Más de 140 estudiantes** han participado en programas de movilidad en universidades extranjeras cubriendo países de América, Europa y Oceanía.

Además, **cerca de 100 estudiantes nacionales y extranjeros**, han elegido la Universidad para realizar experiencias de movilidad. Para favorecer el proceso de inserción **se creó el Equipo de Anfitriones Estudiantil**, que ayuda a la adaptación de los jóvenes extranjeros.

Recientemente, hemos firmado un convenio entre las Universidades Católicas del sur y la **Universidad de Newman en Birmingham, Inglaterra**; además de un acuerdo internacional con la Universidad Politécnica de Madrid, como socios fundadores y nodo central para Chile de la Cátedra UNESCO en Tecnologías Lingüísticas, que será un importante aporte al desarrollo de las lenguas amerindias de Chile.

Ediciones UC Temuco

En el período, las publicaciones de las Ediciones UC Temuco han obtenido un reconocimiento por la calidad de su producción a nivel nacional. La Academia Chilena de la Lengua otorgó al libro “La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra. Cruce de miradas desde España y América” el Premio Dr. Rodolfo Oroz, en su versión 2013.

Además, obras como “Antonio Smith. ¿Historia del paisaje en Chile?” y “Parlamentos Hispano-mapuches, 1593-1803. Textos fundamentales”, han sido objeto de reportajes y reseñas en diarios y revistas de circulación nacional.

En el mismo ámbito, nuestra Universidad coeditó con la Universidad de Salamanca (España) el libro “Traducción y representaciones del conflicto desde España y América”.

Finalmente, este desarrollo editorial ha incluido la publicación de las colecciones “Clases Magistrales” y “Estudios”, ambas de la Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas.

Comunicaciones e Imagen Corporativa

En este período, se ha puesto especial énfasis en resaltar los atributos diferenciadores de la Universidad. Así dan cuenta los estudios de percepción realizados en los años 2013 y 2014, destacando como atributos el compromiso regional, calidad académica, labor social, artística y cultural.

Durante el año 2013, se renueva la imagen institucional y el año 2015 el Honorable Consejo Superior, aprueba, la Política de Comunicaciones de la Universidad, documento marco que entrega orientaciones generales y necesarias para el ordenamiento de los mensajes y forma de comunicación institucional.

La presencia en medios digitales y tradicionales, creció de forma exponencial. Se crea el sitio web DIRCOM Noticias que alberga todo el acontecer institucional, donde las **visitas anuales pasaron desde 81.000 en el 2012 a más 332.000** en el año 2015. Lo mismo que el Canal de Youtube, pasamos de

4.730 reproducciones el 2012 a cerca de 32.000 en el año 2015.

El aumento de la presencia en medios tradicionales, se ve reflejado en la aparición de noticias positivas de la Universidad (**no pagadas**), en diarios, radio y televisión, entre los años **2014 y 2015**, lo que valorizado hubiese significado una inversión del orden de **\$329 millones**.

RED UCT Y FUNDACIÓN LA FRONTERA

Además de lo anterior, quiero referirme a dos responsabilidades que son inherentes al cargo de Rector de la Universidad Católica de Temuco y que he debido asumir.

La primera ha sido presidir el directorio de la Red UCT o (Empresas UCT) que cuenta con un laboratorio de análisis de suelos, el Jardín Infantil “Angelito” y un Centro de Capacitación.

Hoy Red UCT es una institución sostenible después de numerosos ajustes y adecuaciones necesarias que tuvieron que ser abordadas para lograr ser efectivamente unidades de externalidad positiva de vínculo, de la Universidad con la Región.

Mejoramos la gestión administrativa y financiera y desde el 2013 a la fecha, nuestras auditorías fueron emitidas sin salvedades con los estados financieros consolidados con la Universidad.

En segundo lugar, he debido asumir la presidencia de la Fundación La Frontera, institución encargada de atender a cientos de niños y niñas vulnerados en sus derechos en nuestra región. Si a ellos sumamos su entorno familiar, impactamos a más de 2000 personas en la región.

Esta labor ha sido muy motivante, desde el punto de vista humano. En este sentido, el mayor patrimonio de la Fundación es el compromiso y dedicación de los más de 100 profesionales que allí trabajan.

Teniendo estos dos roles, de Rector y presidente de la Fundación, hemos logrado fortalecer una alianza estratégica entre varias unidades académicas de la Universidad y de nuestros sindicatos con la Fundación, lo que ha beneficiado la labor social de la misma y enriquecido la labor académica de nuestra Institución. Por ejemplo, una alianza de la Escuela de Trabajo Social con la Fundación ha permitido adjudicar dos proyectos FONDEF para el desarrollo de un Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad (MECEP), para la protección de los Derechos de la Infancia en Contexto de Diversidad Socio-cultural, que significa un aporte metodológico muy importante para el tratamiento de esta temática en Chile.

Mi gratitud con los equipos de ambas instituciones, así como a sus directorios constituidos por varios de nuestros funcionarios y empresarios de la región, por su trabajo y su compromiso lo que ha facilitado la tarea de la presidencia.

Estimada comunidad, al finalizar esta cuenta,

En Primer lugar: hago un llamado a mantener esta senda de esfuerzo y dedicación al proyecto universitario e ir proyectando los nuevos desafíos, pero cada vez a una mayor velocidad de cambio, por las propias necesidades que nos impone la sociedad en la que estamos inmersos. Las universidades históricamente han mostrado tener una gran capacidad de perdurar en el tiempo, ellas sobreviven porque cambian, porque cada vez son distintas de lo que eran antes. El desafío es, entonces, mantener siempre una mirada de largo plazo para ir preparando la Institución, para abordar de buena manera los nuevos escenarios.

En Segundo lugar, permítanme agradecer a Dios por el regalo de conducir esta Universidad, al Gran Canciller por su generosidad, apoyo y confianza en estos cuatro años, al equipo directivo por su lealtad y liderazgo para conducir sus respectivas áreas; a tantas otras personas que he conocido durante el período de quienes he aprendido muchísimo (ejemplo, colegas rectores, autoridades...); a mi familia por aceptar con generosidad el tiempo no entregado, pero muy especialmente quiero agradecer a funcionarios, académicos y estudiantes que son el corazón de esta comunidad. Sin su comprensión y denodada dedicación a sus responsabilidades no podríamos mostrar el nivel de resultados que hoy entregamos en esta cuenta. Que Dios proteja y bendiga a todos Uds. y a la Universidad.

Muchas gracias.

